



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref.Expte. D-1257/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Asociaciones, Federaciones y Colegios Profesionales** ha considerado el Expediente **D-1257/16-17** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Quinteros Héctor Andrés "CONMEMORANDO EL "DIA DEL COOPERATIVISMO", RESALTANDO LOS VALORES DEMOCRATICOS DE LAS ASOCIACIONES COOPERATIVAS" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACION**:

FUNDAMENTOS

La comisión estudio el presente expediente y mostró su acuerdo con el objeto del mismo reconociendo, de esta forma, los valores éticos que demuestran los integrantes de las distintas cooperativas y adhiriendo a lo estipulado en la Ley 24.333 que declara al primer sábado del mes de Julio como el "Día Nacional del Cooperativismo".

PRESIDENTE: Dip: Lissalde, Ricardo.....
VICEPRESIDENTE: Dip. Di Marzio, Gustavo Gabriel
SECRETARIO: Dip. Oliver, Luis Alberto
VOCALES: Dip. Corrado Maria Marta
Dip. Vignali Mario Gustavo



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Dip. Giacobbe Mario Pablo

Dip. Portos Lucia

SALA DE COMISION, 14 DE JUNIO DE 2016

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.